



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA

PROCESO, AREA Y/O REQUISITOS AUDITADOS	APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO EN LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA	FECHA INFORME	DEL 03 AL 10 DE ABRIL DE 2014
AUDITOR(ES)	LINA MARIA VASQUEZ DIAZ		
OBJETIVO	ALCANCE		
<ol style="list-style-type: none"> Determinar el grado de conformidad del proceso auditado o parte de él, con los criterios de auditoria. Evaluar la capacidad del proceso para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales. Evaluar la eficacia del proceso para lograr los objetivos especificados Identificar oportunidades de mejora. 	SUBPROCESO O AREA	PERIODO AUDITAR	ESTADO
	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGEONOLOGIA	NOVIEMBRE 2013 A FEBRERO DE 2014.	2

ASPECTOS POSITIVOS (QUE Y PORQUE)	ASPECTOS POR MEJORAR (QUE Y PARA QUE)
<ol style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con un aplicativo integral de registro del reporte de la ecografía en la historia clínica en el software Dinamica.Net Se cuenta con la contratación de un Médico Especialista en Ginecología y obstetricia. 	<ol style="list-style-type: none"> Es necesario que en el estudio previo de las necesidades del servicio a prestar se tenga en cuenta estadísticas, indicadores, contratos adicionales, de tal manera que permitan cubrir con oportunidad, eficiencia y eficacia el servicio. Es importante definir las políticas de generación de estadísticos de calidad, a través del software Dinámica Gerencial.net. de tal manera que permita un análisis integral y confiable. Ante la diferencia de (77) ecografías entre el número de contratadas (1.680) según contrato No. 1432 del 26 de noviembre del 2013 y las ejecutadas según reporte estadístico que fueron (1.757), es importante se evalúe el procedimiento a seguir, para subsanar dicha situación. Es importante implementar indicadores que realmente evalúen la productividad, oportunidad, calidad y eficiencia del servicio. Para minimizar el riesgo de cargar los procedimientos de las ultrasonografías pélvica obstétrica y ecografías obstétricas a otro especialista, es importante que el médico especialista además de registrar el informe del procedimiento en la historia clínica, se registre el



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA

código del examen 881435I - ULTRASONOGRAFIA PELVICA OBSTETRICA o 31100 ECOGRAFIA OBSTETRICA – en el momento de grabarla; de tal manera que el facturador, solamente tenga que cambiar el área solicitada y confirmar.

6. Es necesario se evalúen las variaciones que se presentan en el reporte estadístico de servicios-solo facturados y se tomen las medidas pertinentes del caso, ya que es un reporte importante para la certificación por parte del interventor.
7. Que al momento del ingreso del usuario en el FACPAC se realice la respectiva verificación de primera o segunda ecografía, incluidas en el control prenatal.
8. Se recomienda se evalúe la contratación del especialista en la que se contemplan tres (3) procedimientos por hora, sin embargo según la agenda de citas del Dr. Norato, se programan cuatro (4) procedimientos por hora, es decir con una duración de 15 minutos y no de 20 minutos cada uno.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN

DESCRIPCION

No.

INFORME DE AUDITORIA

1. IMAGENOLOGIA

- Respecto al presupuesto y plan de Acción, el Jefe de zona, Dr. Faiver Segura Ochoa manifiesta que por el incremento de las ecografías y la oportunidad de atención al usuario que era de 15 días, se hizo necesario cambiar el tipo de contratación con el especialista encargado de las tomas de ecografías, de horas a evento y aumentar el número de horas.
- Según Acuerdo No. 11 de 22 noviembre 2013, se decide contratar ginecólogo, zona oriente periodo mes de diciembre 2013 por valor de \$3.864.000 y por la vigencia del primer trimestre 2014 el valor de \$11.592.000 para un total de \$15.456.000. Presupuesto que fue incrementado a través de 2 adicionales fechados el 26/02/2014 y el 31/03/2014 por valor de \$3.864.000 c/uno para un total adicional de \$7.728.000 y un total del contrato de \$23.184.000. Sin embargo como se observa en el cuadro siguiente, tomando como referencia el reporte estadístico–solo facturado, aún quedaría pendiente 77 ecografías (\$1.062.600) por adicionar.

No.	Periodo	Presupuesto.	Vr. Ecografía	No. Ecografías proyectadas	S/n reporte estadístico - ejecutadas	Diferencia
1 cuota	dic-13	3.864.000	13.800	280	443	-163
2 cuota	ene-14	3.864.000	13.800	280	479	-199
3 cuota	feb-14	3.864.000	13.800	280	405	-125
4 cuota	mar-14	3.864.000	13.800	280	430	-150
Subtotal		15.456.000		1.120	1.757	-637
Adición	No. 01	3.864.000	13.800	280		280
Adición	No. 02	3.864.000	13.800	280		280
		23.184.000		1.680	1.757	-77

- En la contratación del especialista se contemplan tres (3) procedimientos por hora, sin embargo según la agenda de citas del Dr. Norato, se programan cuatro (4) procedimientos por hora, es decir con una duración de 15 minutos y no de 20 minutos cada uno.
- Durante el periodo comprendido del 01 al 07 de abril del 2014 no se tenía contrato con el medico ginecólogo, razón por la cual no se tenía agenda para las ultrasonografías pélvicas obstétricas.

INFORME DE AUDITORIA

1 IMAGEONOLOGIA

- En la revisión de los requisitos de contratación del médico ginecólogo, con entrenamiento en ultrasonico con tarjeta profesional inscrito en la Secretaria de Salud adscrito Departamental para el ejercicio de su profesión en el Dpto. del Huila y habilitado para la toma de ecografía obstétrica, se evidencio que cumple con los requisitos planteados por la ESE CEO.
- El procedimiento contempla en el ítem 11 – “A medida que el ginecólogo va ingresando los registros clínicos de las usuarias atendidas, el facturador va facturando el servicio y cerrando los ingresos” sin embargo el proceso actualmente se realiza a través de la secretaria del médico ginecólogo, quien al final del día concilian la información de las pacientes atendidas para la respectiva facturación y cierre del ingreso.
- Respecto al procedimiento en el ítem 12 – “Verifica rendimiento y productividad de ginecólogos, oportunidad del servicio”, revisión que se evalúa a través de indicadores. El Dr. Faiver Segura manifiesta que genera mensualmente los reportes estadísticos de ecografías ejecutadas directamente del software. Sin embargo la información reportada de ecografías ejecutadas no coincide ni con el reporte de facturación detallado por médico, ni el reporte de estadístico con la condición de solo facturado, ni el reporte de productividad por médico.
- Además dicho indicador no cumple su objetivo, pues la contratación del profesional es por evento y no por horas, el horario de atención del especialista es de lunes a viernes desde las 10 a.m. a 12:30 p.m. y desde las 2:00 hasta las 5:30 p.m., y los sábados desde las 7 a.m. a 1:00 p.m.

DESCRIPCION	HORAS CONTRATADAS	NO. ECOGRAFIAS	OPORTUNIDAD	% CUMPLIMIENTO
ENERO				
HORAS MEDICOS GINECOLOGO PROGRAMADAS EN EL MES	220	660	1	97%
HORAS MEDICOS DE ECOGRAFIAS EJECUTADAS	220	638		
FEBRERO				
HORAS MEDICOS GINECOLOGO PROGRAMADAS EN EL MES	210	630	1	104%
HORAS MEDICOS DE ECOGRAFIAS EJECUTADAS	210	658		

- El Ecógrafo es un equipo que según informe técnico es un equipo obsoleto; dentro del plan de compras para el 2014, la Administración tiene contemplado la adquisición de un nuevo ecógrafo.

**INFORME DE AUDITORIA**

1

- En los reportes detallados de facturación del médico Edilson Paredes Norato, se observan procedimientos que no le corresponden, a manera de ejemplo cito: En el mes de febrero se evidencia el código "39141" CONSULTA AMBULATORIA DE MEDICINA GENERAL", "0007" INYECTOLOGIA", "0006" PRUEBA DE PENICILINA" en el mes de diciembre: 39141" CONSULTA AMBULATORIA DE MEDICINA GENERAL"
- En el mes de febrero el estadístico de servicios- solo facturado, el cual es el soporte de la certificación por parte del interventor y del pago del médico especialista se evidencia una (1) consulta ambulatoria de medicina general, la cual se imputa como una ecografía.
- Al generarse el reporte estadístico de servicios del mes de enero de 2014 el 11-04-2014 las ecografías totales ascienden a 473, mientras que el mismo reporte estadístico que soporta la cuenta de cobro del respectivo mes del Dr. Paredes, figuran 479, presentando una diferencia de 6 ecografías respecto al mismo reporte.
- Sobre una muestra del 16% de las ecografías tomadas en el mes de noviembre del 2013, se verificó que en la historia clínica, estuviese ingresado el reporte del procedimiento en mención. Observándose el registro de las ecografías, satisfactorio para nuestro objetivo.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda socializar al interior del área el procedimiento
2. Se recomienda definir políticas de generación de estadísticos de calidad, que permita un análisis integral y confiable.
3. Se recomienda la implementación de indicadores que realmente evalúen la productividad, oportunidad, calidad y eficiencia del servicio
4. Se recomienda previo análisis y estudio el cargue del código del procedimiento por parte del médico especialista en la historia clínica.
5. Es importante se realice la revisión al momento del ingreso del usuario el FACPAC para la respectiva verificación de primera o segunda ecografía, incluidas en el control prenatal.

	LINA MARIA VASQUEZ DIAZ
Líder del proceso	Auditor líder
LUZ DARY DELGADO CERQUERA	MARIA EDILMA JARAMILLO DUSSAN
Asistente de control Interno	Auxiliar Administrativa
FAIVER SEGURA OCHOA	EDILSON PAREDES NORATO
Jefe de zona Oriente	Especialista en Ginecología y obstetricia